

POLÍTICA DE GÉNERO MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE 2009




CASA DE LA MUJER



HACIA LA EQUIDAD DE GENERO

funde
Fundación Nacional
para el Desarrollo



**POLÍTICA DE
GÉNERO**

**MUNICIPIO DE
QUEZALTEPEQUE**

2009



Editado por:

FUNDE Fundación Nacional para el Desarrollo
Calle Arturo Ambrogi 411, Colonia Escalón
Tel. 2264-4938
Fax 2263-0454
San Salvador

Facilitadoras del proceso:

Blanca Mirna Benavides
Rosibel Flores
Flora Blandón de Grajeda

Diagramación e Impresión:

Imprenta Ricaldone

Esta publicación ha sido financiada con el apoyo de EED de Alemania

Impresión:

San Salvador, El Salvador, Julio 2009

INDICE

1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO.....	5
2. METODOLOGÍA.....	6
3. CARACTERÍSTICAS DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL HOGAR.....	6
3.1 Conformación de los hogares.....	6
3.2 Tipo de ocupación.....	7
3.3 Nivel educativo.....	7
4. VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS.....	8
4.1 Forma de tenencia y propiedad de la vivienda.....	8
5. EDUCACIÓN.....	10
5.1 Situación educativa de las y los jefes de hogar.....	10
6. INGRESOS Y CONDICIONES LABORALES.....	12
6.1 Ingresos y empleo.....	12
6.2 Acceso al crédito.....	13
7. CONDICIONES AMBIENTALES Y SANEAMIENTO.....	16
8. SALUD.....	17
8.1 Salud en general.....	17
8.2 Salud sexual y reproductiva de las mujeres.....	17
8.3 Salud para los hombres.....	19
9. RELACIONES DE EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL TRABAJO REPRODUCTIVO.....	20
9.1 Responsabilidad de la familia, hijos e hijas.....	20
9.2 Responsables de tareas en el hogar.....	21
10. VIOLENCIA Y SEGURIDAD.....	22
10.1 Tipos de violencia y agresores.....	22
10.2 Apoyo familiar, comunitario e institucional.....	23
10.3 Seguridad ciudadana.....	24
11. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	26
12. MUNICIPALIDAD.....	29
13. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA.....	30

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL

De conformidad al acuerdo número seis del acta número cuatro de fecha veintiséis de mayo del dos mil nueve; y a lo que establece el Numeral 6 del Art. 55 del Código Municipal vigente, CERTIFICA: que en el Acta número **OCHO** de la sesión Extraordinaria celebrada por la Municipalidad de esta ciudad, el día veintitrés del mes de junio del dos mil nueve, y que figura a páginas cincuenta y nueve y siguientes del Libro de Actas Municipales, Tomo II que esta Alcaldía lleva en el presente año, se encuentra el acuerdo que textualmente dice: **ACUERDO NÚMERO SEIS.** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales; y con el propósito de contar con una política Municipal, que permita mejorar la equidad de género, en las acciones que impulsa la Municipalidad, ACUERDA: Aprobar en todas sus partes la **“POLÍTICA DE GENERO MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE 2009”**, el cual ha sido procesado y coordinado por el equipo técnico de la **“CASA DE LA MUJER”**; y facilitado por **FUNDE. COMUNIQUESE.**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTO; Alcaldía Municipal y Jefatura del Distrito; Quezaltepeque, a los veinticinco días del mes de junio del dos mil nueve.



CARLOS ERNESTO ORTIZ MEJIA
SECRETARIO MUNICIPAL AD HONOREM

1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

El Municipio de Quezaltepeque está situado en el departamento de La Libertad, con una superficie de 125.38 km². Su cabecera municipal se encuentra a 24 kilómetros al norte de la capital San Salvador. El municipio colinda al norte con San Pablo Tacachico y El Paisnal, al Este con Nejapa y Aguilares, al Sur con Colón y Santa Tecla y al oeste con San Matías y San Juan Opico.

Quezaltepeque está formado por 13 cantones y más de 47 caseríos. El casco urbano por 6 barrios y 18 colonias.

Según el Censo de Población del 2007¹, su población es de 52,643, de los cuales 27,728 son mujeres (52.67%), con una densidad poblacional de 420 personas por km². Es un municipio mayormente urbano (68.7%). De acuerdo al Censo mencionado, este municipio ocupa el lugar 26 por el tamaño de su población, entre los 262 municipios del país.

En este municipio, las personas jóvenes y adultas (18 a 59 años), representan el 52.5% de la población, seguido de los niños y niñas (0 a 17 años) con el 38.2%, y las personas mayores de 60 años que representan el 9.3%.



¹ Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censo. Resultados del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. El Salvador.

2. METODOLOGÍA

Para la realización de la presente propuesta se partió de recoger información básica y general del municipio.

Se realizaron entrevistas y se pasó una encuesta que tenía como objetivo levantar información que permitiera medir cuantitativa y cualitativamente, la situación social, económica, política y cultural, de mujeres y hombres del municipio de Quezaltepeque.

Con la información procesada y organizada, se procedió a la elaboración del análisis situacional de género, y a partir de allí a la construcción de las propuestas. Todo esto fue revisado, validado y ampliado en un taller que contó con la participación de 25 mujeres lideresas, concejalas y personal de la Casa de la Mujer.

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL HOGAR

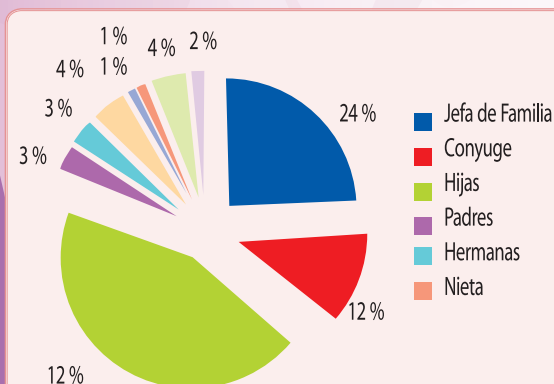
3.1 Conformación de los hogares

De acuerdo a las encuestas, en el municipio los hogares están conformados mayoritariamente por la pareja y los hijos e hijas, aunque también en algunos casos se encuentra familias ampliadas a nietos y nietas, además de otros familiares.

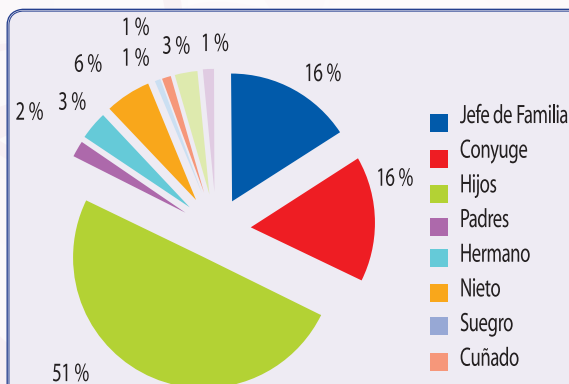
Aproximadamente el 25% de las mujeres encuestadas son jefas de hogar, contra el 16% de los hombres. O sea que buena parte de los hogares, son jefeados por mujeres.

6

Miembros de los hogares del sexo femenino

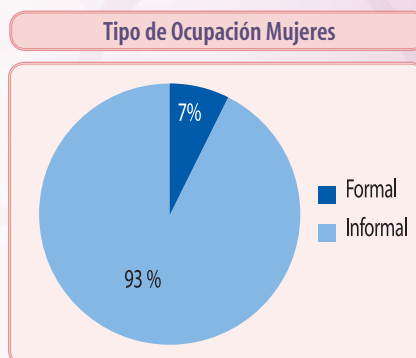
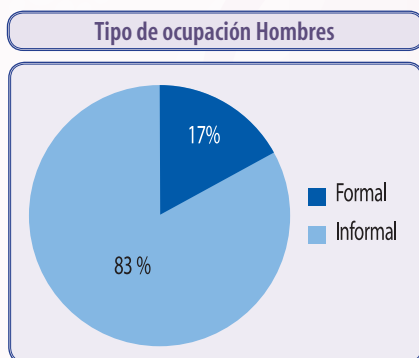


Miembros de los hogares del sexo masculino



3.2 Tipo de ocupación

Es interesante observar que en cuanto al tipo de ocupación, existen diferencias entre las ocupaciones de los hombres y las mujeres, específicamente en cuanto a si es ocupación formal o informal. Casi la totalidad de las mujeres se ubican en el sector informal de la economía, mientras que eso no es así para los hombres. Esta es una constatación importante sobre la ubicación de las mujeres en el ámbito laboral.



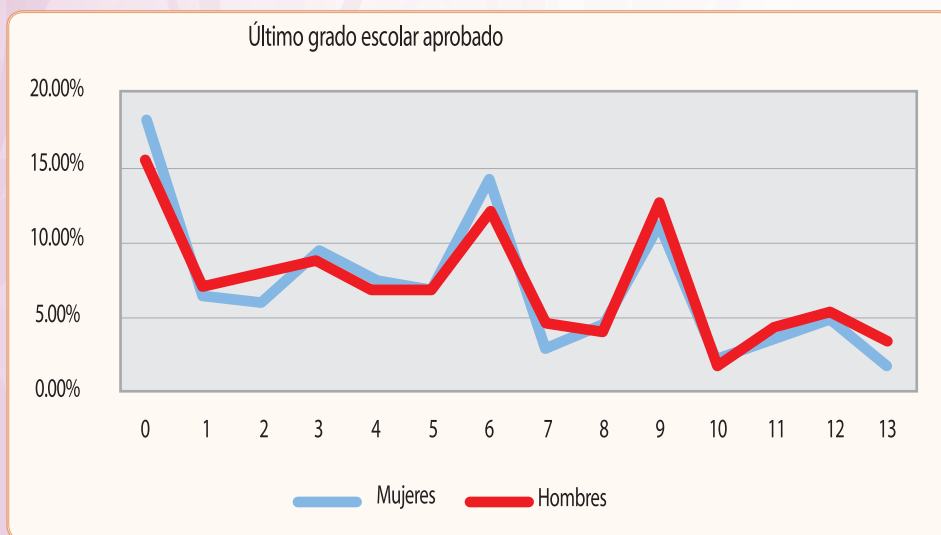
3.3 Nivel educativo

Al preguntar sobre la alfabetización de las y los miembros de los hogares que tienen más de ocho años, las respuestas hacen ver que si bien en ambos casos, la mayoría sabe leer y escribir, es importante hacer notar que existen diferencias entre las mujeres y hombres alfabetizados. Así se tiene que tanto en la lectura como en la escritura, es mayor el porcentaje de hombres que sí saben hacerlo. Esta es una brecha importante de atender por lo que significa que la población en general y las mujeres en particular no sepan hacerlo y las limitaciones que esto genera para el desarrollo de las personas.

Variable	Mujeres	Hombres
	En porcentajes	
Sabe leer	82.0	86.1
No sabe leer	18.0	13.9
Total	100.0	100.0
Sabe escribir	81.0	85.6
No sabe escribir	19.0	14.4
Total	100.0	100.0

Otra variable importante de analizar tiene que ver con el último grado aprobado por mujeres y hombres. En el gráfico se puede observar que más mujeres que hombres no han estudiado ningún grado (18.1% y 15.4% respectivamente). La siguiente brecha importante se encuentra en el 6°. Grado, en donde son más las mujeres que cuentan con ese nivel educativo. El otro pico se observa en el 9°. Grado en donde los hombres superan a las mujeres (12.8% y 11.4% respectivamente). Después de 9°. Grado, son pocos los hombres y mujeres que reportan haber estudiado más allá de éste grado, observándose que son los hombres quienes reportan en mayor medida que las mujeres tener un 11, 12 y 13 avo. Grado estudiado.

Último grado escolar aprobado



4. VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

4.1 Forma de tenencia y propiedad de la vivienda

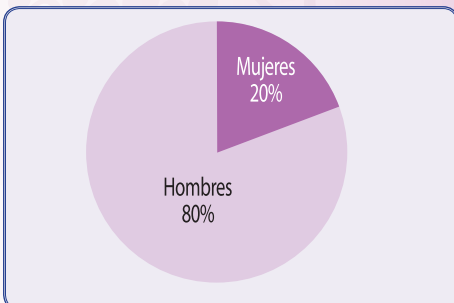
En relación con la vivienda, que es uno de los principales activos de los hogares, se observa que cuando los hombres están al frente del hogar, es mayor el porcentaje de viviendas propias que cuando las mujeres son las jefas (79% y 71% respectivamente). También se observa una diferencia grande en relación a que en los hogares jefeados por mujeres un porcentaje importante de éstos se encuentra habitando casas de forma gratuita (15% contra un 9% de los hombres). Esto puede ser un indicador de precariedad en los hogares jefeados por mujeres.

Otra variable importante de observar es a nombre de quien está la vivienda.

Propiedad de la vivienda cuando la mujer está al frente del hogar



Propiedad de la vivienda cuando el hombre está al frente del hogar



Al observar los gráficos salta a la vista una diferencia importante en la titularidad de la vivienda. Así se tiene que cuando los hombres son jefes de hogar, la propiedad de la vivienda está a su nombre en el 80% de los casos. Al contrario, cuando la mujer es la jefa del hogar, en más de la mitad de los casos, la vivienda está a nombre del hombre.

PROPUESTAS

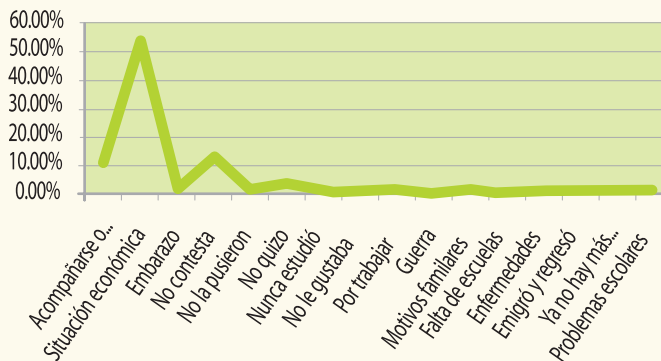
OBJETIVO	RETO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Alcanzar buenos niveles de acceso a viviendas, principalmente de las mujeres del municipio, a fin de proteger el futuro de sus hijos e hijas.	LA VIVIENDA UN BIEN FAMILIAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Campaña en la municipalidad para sensibilizar sobre la importancia de inscribir la vivienda como bien de familia. 2. Asesorar a las personas, especialmente a las mujeres, sobre cómo registrar su propiedad, aprovechar a estudiantes de derecho en horas sociales. 3. Elaborar propuesta de incorporación del sector informal a los grupos de personas que pueden optar por una vivienda digna de interés social. 4. Impulsar procesos de negociación con el sector privado financiero, que incluya a organizaciones internacionales prestadoras de servicios crediticios para adquisición y reparación de vivienda. 5. Buscar financiamiento para dotar de vivienda digna a madres solteras. 6. Gestionar fondos para mejorar el acceso a servicios básicos de las comunidades marginales.

5. EDUCACIÓN

5.1 Situación educativa de las y los jefes de hogar

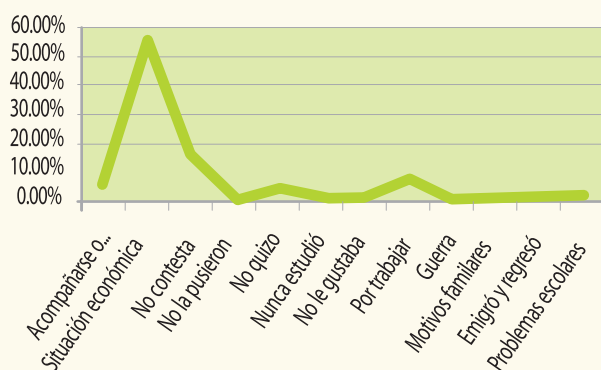
Sobre este tema, las respuestas negativas a la pregunta de si se encuentran estudiando en este momento, son mayoritarias, tanto para las mujeres como para los hombres. Así se tiene que un 97% de las mujeres y un 96% de los hombres manifiestan que en este momento no se encuentran estudiando.

Razón por la que dejaron de estudiar las jefas de hogar



Las razones que argumentan, tanto las mujeres como los hombres, por las que dejaron de estudiar, aparecen en los gráficos que se presentan.

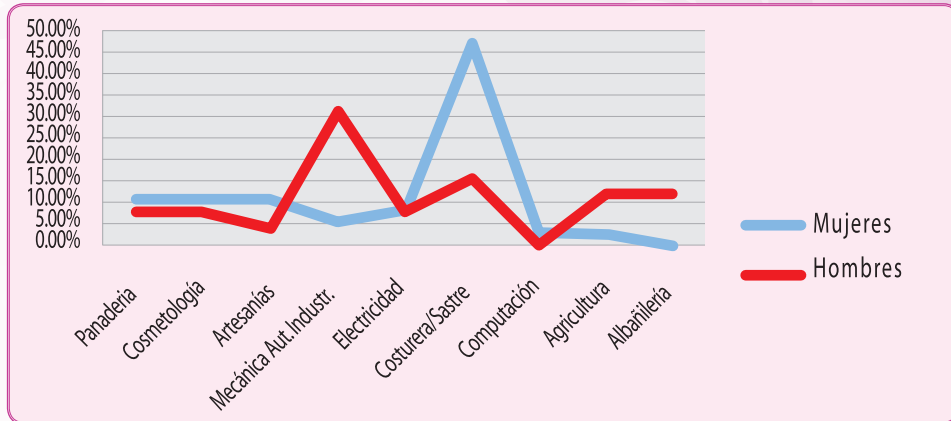
Razón por la que dejaron de estudiar las jefas de hogar



Es interesante observar existen similitudes y diferencias entre hombres y mujeres en relación con esta variable. Una similitud que salta a la vista es que la situación económica es la razón más importante por la que no pudieron seguir estudiando, así lo expresa el 53.8% de las mujeres y el 55.8% de los hombres. Las diferencias se observan en que, y en el caso específico de las mujeres, éstas expresan que para su retiro del

sistema educativo también influyó el haberse acompañado o casado, en una mayor proporción que la que los hombres la plantean (11.2% para el caso de las mujeres y 5.8% para el caso de los hombres). Otro elemento que las mujeres adicionan son los embarazos (2%)

Temas en que se han capacitado



Aún cuando las personas que están al frente de los hogares, sean mujeres u hombres, no se encuentra estudiando actualmente en el sistema formal de educación, varios de ellos han recibido formación vocacional sobre temas diversos.

El gráfico que trata sobre esto es un reflejo de la existencia de los estereotipos de género a nivel institucional, además del personal, ya que las ofertas de formación vocacional por un lado, son diferenciadas para mujeres y hombres, y si no lo son, las personas que las toman, se ubican de acuerdo a como entiende ser mujer o ser hombre

PROPUESTAS

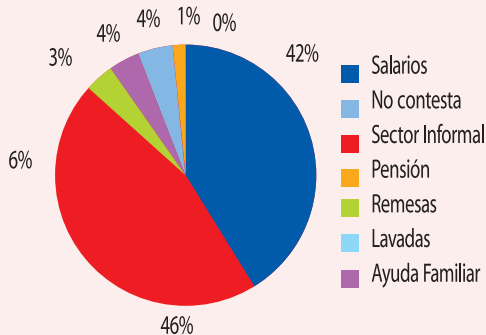
OBJETIVO	RETO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Lograr mejores niveles de formación y capacitación en las personas jóvenes y adultas	POBLACIÓN CON MEJORES NIVELES FORMATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Campañas de alfabetización para personas adultas, especialmente para mujeres y personal de la municipalidad. 2. Motivar a jóvenes para que logren definir para qué tienen aptitudes y habilidades en el nivel profesional 3. Gestionar becas educativas que beneficien especialmente a la población femenina y jóvenes de bajos recursos 4. Ampliar la enseñanza en los talleres y financiar a las personas de bajos recursos económicos. 5. Promover la educación para adultos ya sea nocturno o a distancia. 6. Gestionar becas para estudios superiores para madres solteras.

6. INGRESOS Y CONDICIONES LABORALES

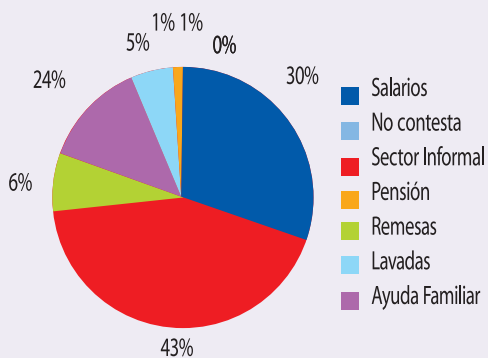
6.1 Ingresos y empleo

Es interesante observar que entre las y los jefes de hogar, existen diferencias en cuanto al origen de sus ingresos. Se puede comenzar diciendo que un poco menos del 50% de las mujeres y de los hombres, reporta que el origen de sus ingresos es el sector informal. Donde se comienzan a ver las diferencias es que el salario no representa la misma participación para mujeres y para hombres, ya que mientras el 30% de las primeras reporta que recibe salarios, los hombres lo señalan en un 42%. Esto da una idea de la formalidad en el empleo.

Origen de sus ingresos económicos Jefas de hogar



Origen de sus ingresos económicos Jefes de hogar



Asimismo se observa que la importancia que tienen las remesas y la ayuda familiar para las mujeres, no representa lo mismo para los hombres.

Otra información que nos arroja la encuesta es que mientras el 26.6% de las jefas de hogar, manifiestan no tener ningún empleo, el 12.8% de los hombres se encuentra en esa misma situación, esta información hay que combinarla con que hay más hombres que mujeres que cuentan con algún trabajo eventual (26.4% y 13.8% respectivamente).

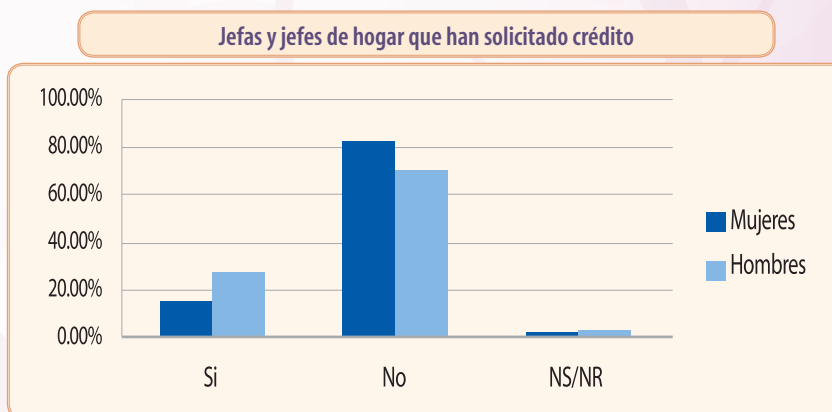
En cuanto a los ingresos que reciben las y los jefes de hogar, es importante constatar que si bien es cierto, tanto las mujeres como los hombres reciben mayoritariamente ingresos menores a los 100 dólares, también es cierto que los hombres, en comparación con las mujeres recibe ingresos mayores. Así se tiene que cuando los ingresos superan los 100 dólares, son más hombres que mujeres quienes reportan recibirlos.

Rangos de Ingresos	Jefas de hogar	Jefes de hogar
	En porcentajes	
No contesta	5.9	2.4
Menos de \$100.00	65.5	54.4
De \$ 101.00 - \$ 200 .00	17.7	22.4
De \$ 201.00 - \$300.00	5.4	8.0
De \$ 301.00 - \$400.00	2.5	4.8
De \$ 401.00 - \$500.00	2.5	4.8
De \$ 501.00 - \$600.00	0.0	0.8
Más de \$701	0.5	2.4
Total	100.0	100.0

Por otra parte, la mayoría de las y los jefes de hogar encuestados manifiestan que ambos tienen las mismas oportunidades de conseguir empleo, aunque son más los hombres que lo consideran así (el 69% de las mujeres y el 72% de los hombres).

6.2 Acceso al crédito

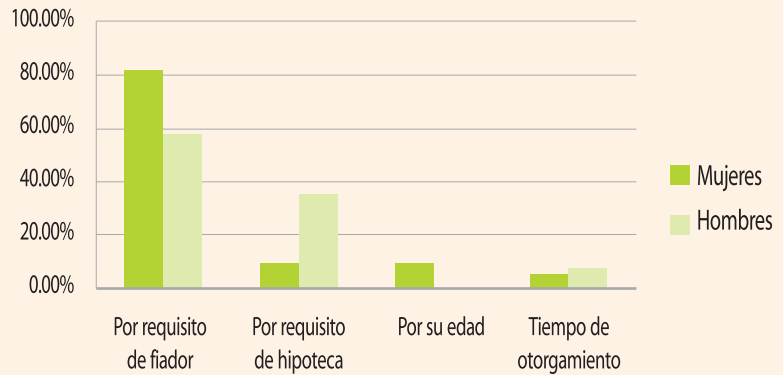
En el gráfico puede observarse que la mayoría de jefas y jefes de hogar no ha solicitado crédito. Siendo más las mujeres que dicen que no han solicitado, en relación con los hombres; y al contrario, son más los hombres que dicen que sí lo han hecho.



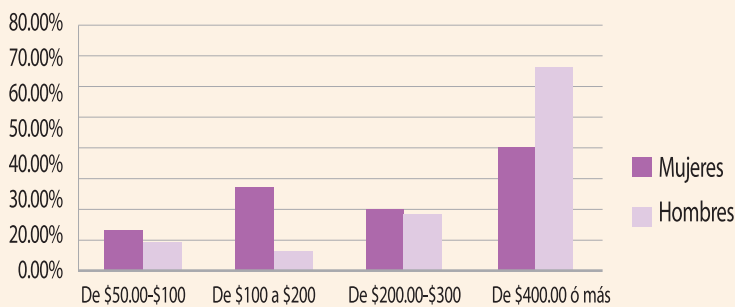
En relación a cuáles han sido los obstáculos encontrados para acceder a crédito, la situación es diversa. La mayoría de las mujeres y hombres jefes de hogar manifiestan que el mayor obstáculo lo encuentran en el requisito de tener un fiador, aunque son más las mujeres que

ven éste como el principal obstáculo (81.8% y 57.1% respectivamente). Los hombres jefes de hogar también ven en el requisito de la hipoteca uno de las trabas principales (35.7%). Esta situación anterior tiene que ver con los montos de crédito que se solicitan, ya que los préstamos donde solicitan de garantía una hipoteca suelen ser bastante altos, lo que podría estar indicando que la mayoría de mujeres solicita más bien montos pequeños de crédito, por lo que su requisito principal es la presentación de uno o más fiadores.

Obstáculos para acceder al Crédito



Montos recibidos de crédito



La valoración anterior se confirma al observar los montos recibidos de crédito, ya que es evidente que montos mayores de \$400, son solicitados mayormente por hombres que por mujeres. Las mujeres concentran en un 60% montos de crédito que van de \$50 a \$300, mientras que los

hombres concentran en un 85% montos que van de \$200 a más de \$400.

Además es importante mencionar que en el municipio de Quezaltepeque, casi el 90% de los créditos son solicitados en Bancos y otras instituciones financieras.

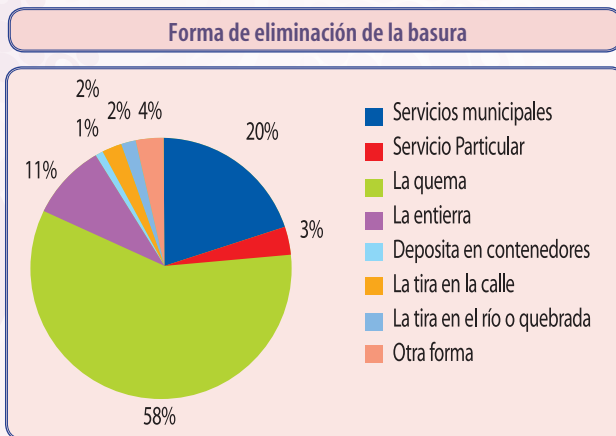
PROPUESTAS

OBJETIVO	RETO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Mejorar el acceso a empleo e ingreso de la población del municipio, especialmente de las mujeres, así como también que logren hacer un mejor uso de los ingresos que reciben</p>	<p>MEJORES NIVELES DE EMPLEO, INGRESOS Y CONDICIONES LABORALES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la realización de talleres vocacionales y centros de especialización laboral 2. Promover la organización de mujeres que se encuentran en el sector informal 3. Concientizar y capacitar sobre el mejor uso de los ingresos 4. Capacitar sobre cultivos en el hogar y conservación de alimentos 5. Dar mayor difusión de los proyectos económicos que existen en el municipio 6. Promover la existencia de empleos dignos en el municipio, sin discriminación en las políticas laborales, con énfasis en jóvenes y madres solas, 7. Promover mejores condiciones laborales para las mujeres, orientadas a la conciliación trabajo-familia (guarderías, clínica) 8. Promover acciones orientadas a mejorar el acceso a créditos de las mujeres, enfatizando en las mujeres rurales y las jefas del hogar. 9. Promover acciones orientadas a generar empleos y autoempleos para mujeres jóvenes rurales y jefas de hogar del municipio

7. CONDICIONES AMBIENTALES Y SANEAMIENTO

El municipio de Quezaltepeque presenta varios problemas relacionados con las condiciones ambientales y saneamiento.

No existen procesos de separación y reciclaje de la basura, la mayoría de personas no ha recibido capacitaciones en temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, y la forma de eliminación de la basura más comunmente utilizada es la quema (58%), y también ocupa un lugar importante (20%), aquella que es recogida por el servicio municipal.



PROPUESTAS

OBJETIVO	RETO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Apoyar la búsqueda de un mejor equilibrio ambiental en el municipio	UN MUNICIPIO MÁS LIMPIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación ambiental a hombres y mujeres a todo nivel. 2. Promover campañas de separación y reciclaje de la basura. 3. Generar procesos de capacitación sobre productos elaborados con material reciclado, como opción de ingresos para mujeres 4. Incorporar a la población en una nueva alternativa de cómo crear arte popular apoyando a organismos que trabajen en esos rubros.

8. SALUD

8.1 Salud en general

Las principales enfermedades que se reportan en el municipio, específicamente para las personas adultas, que fueron quienes dieron esta información, están relacionadas con el sistema respiratorio, lo que afecta tanto a hombres como a mujeres, aunque afecta en mayor medida a las mujeres (el 41.9% de las mujeres y el 37.6% de los hombres padecen de este tipo de enfermedades), seguido de enfermedades relacionadas con el sistema digestivo, hipertensión, colesterol, y diabetes.

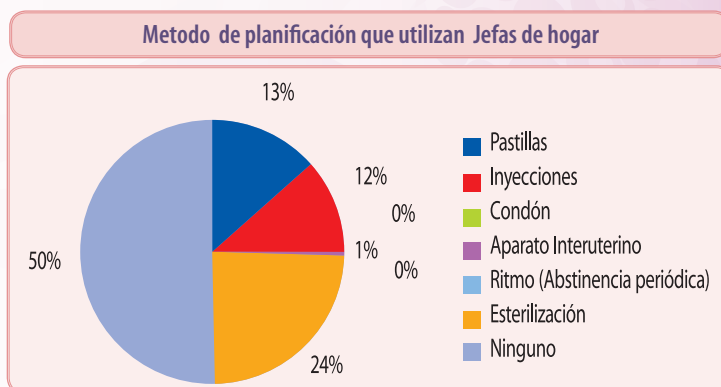
Es importante hacer notar que existen diferencias entre a qué lugar acuden cuando se enferman, tanto hombres como mujeres. Las mujeres utilizan en una buena proporción los servicios que brinda la Unidad de Salud (67%), mientras los hombres lo hacen en un 43%. Otra diferencia que se observa es en relación al uso que se hace del Seguro Social tanto por hombres como por mujeres, y en este sentido son los hombres quienes acuden al ISSS en una mayor proporción que las mujeres (16% los hombres y 9% las mujeres), esto también es un indicador de la mayor formalidad del empleo de los hombres, ya que parte de esta formalidad es la cotización al Seguro Social, y por lo tanto de la mayor informalidad del empleo de las mujeres.

8.2 Salud sexual y reproductiva de las mujeres

La utilización de métodos de planificación familiar es considerada parte de la salud sexual y reproductiva, y en la información recolectada aparece claramente que la mitad de las mujeres (al menos de las encuestadas), no utilizan ningún método de planificación familiar, y de las que si utilizan,

la mayor parte se ha esterilizado, se inyectan o toman pastillas anticonceptivas. Esta situación es importante contrastarla con el dato de que más del 85% de las mujeres consideran que la planificación familiar es necesaria.

La mayoría de las mujeres que planifican llevan su control en la Unidad de Salud (69%), el resto acude a los hospitales, Seguro Social y otros centros o personas que les dan esa atención.



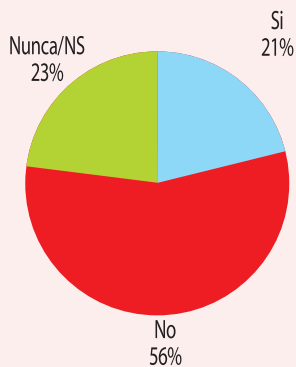
Es interesante observar que entre los 15 y los 20 años, es donde se concentra el mayor porcentaje de mujeres que fueron madres por primera vez (69%), y el 34.3% lo fueron cuando aún eran niñas, de acuerdo a las edades consideradas por la Convención de los Derechos del Niño (13 a 18 años). Sobre esto es importante llamar la atención, ya que de alguna manera al ser madres, las niñas ven truncadas muchas de sus aspiraciones personales, ya que no existen instancias que les den la atención que necesitan para enfrentar de mejor manera esta situación.

Por otra parte los hombres han tenido su primer hijo un año después que las mujeres, y las edades en las cuales fueron padres por primera vez se concentran entre los 18 y los 20 años y es más el porcentaje de los hombres que de las mujeres que tienen su primer hijo o hija después de los 25 años.

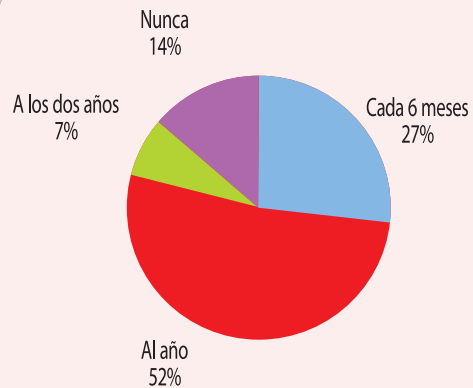
En relación con el lugar donde se atienden los partos, en el municipio más de la mitad de los partos se atienden en las casas, con una partera (57.1%), y un porcentaje menor en centros hospitalarios (36.9%).

En los últimos años, ha habido campañas tanto públicas como privadas, orientadas a motivar a las mujeres a hacerse dos exámenes particulares: la citología y la mamografía, a través de los cuales es posible hacer una detección temprana de cáncer en el útero y en las mamas.

Realización de exámenes de mamas



Realización de citologías

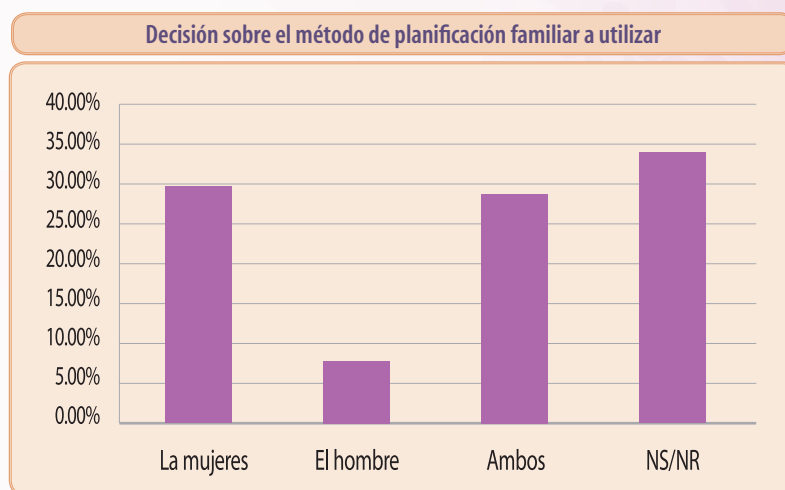


En el municipio es interesante observar que existe un comportamiento distinto por parte de las mujeres hacia estos dos exámenes médicos. Para el caso de la citología, es evidente que la mayoría de las mujeres han asumido la práctica de hacerlo, ya que sólo hay un 14% que no se lo hace. Las mujeres se hacen este examen en una periodicidad distinta y la mayoría lo hace cada año.

En el caso de la mamografía es al contrario, sólo lo hace un 21% de las mujeres. Este contraste es explicable no sólo en que ha habido mayor concientización sobre la necesidad que tienen las mujeres de hacerse la citología y no tanto la mamografía, como también por el hecho que la forma y el instrumental para hacer las citologías es menos complejo que el de la mamografía, donde el equipo necesario sólo se encuentra en centros de salud seleccionados y que generalmente son hospitales y no las Unidades o Centros de Salud a nivel local.

La decisión sobre cuantos hijos tener, de acuerdo a las mujeres jefas de familia encuestadas, recae en más del 50% tanto en la mujer como en el hombre que forman una pareja, aunque hay un 20% de las mujeres que expresan que la decisión la toman ellas.

Es importante contrastar las respuestas anteriores, con la que plantea quién toma la decisión sobre el método de planificación a utilizar, ya que ambas están relacionadas. Y para esta pregunta las respuestas son distintas, ya que se observa que es menor el porcentaje que indica que la decisión la toman ambos en la pareja (28.6%), mayor el porcentaje de mujeres que dicen que la decisión la toman ellas (29.6%), y un porcentaje importante de mujeres que no responden (34%).



8.3 Salud para los hombres

Aunque ya antes se ha hablado un poco en relación a las enfermedades que padecen hombres y mujeres en el municipio, se consideró importante poner atención a una enfermedad que aqueja a los hombres, especialmente a los adultos, y sobre la cual existen muchos tabues por aclarar. Por esa razón se planteó la pregunta a los hombres jefes de hogar sobre si se han realizado en algún momento el examen de la próstata, a lo que más del 90% de los hombres respondieron que no se la han hecho.

PROPUESTAS

OBJETIVO	RETO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Alcanzar una mayor cobertura en la atención en salud sexual y reproductiva, especialmente para las mujeres del municipio</p>	<p>MUJERES Y HOMBRES MÁS SANOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornadas de concientización sobre la importancia de cuidar la salud sexual y reproductiva, para hombres y mujeres. 2. Desarrollo de campañas de realización de citologías, en coordinación con los centros de salud en el municipio. 3. Campañas de educación sexual para adolescentes 4. Compañías y charlas en los centros educativos y las comunidades sobre paternidad y maternidad responsable 5. Promover la realización de talleres sobre ETS/ITS 6. Promover charlas educativas en las escuelas sobre el acoso sexual 7. Establecer la existencia de clínicas móviles bien equipadas para que en el momento pueda realizar exámenes.

9. RELACIONES DE EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL TRABAJO REPRODUCTIVO

9.1 Responsabilidad de la familia, hijos e hijas.

Sobre este tema, los datos que arrojó la encuesta son significativos en cuanto reflejan el imaginario que hombres y mujeres tenemos sobre lo que significa la responsabilidad de la familia.

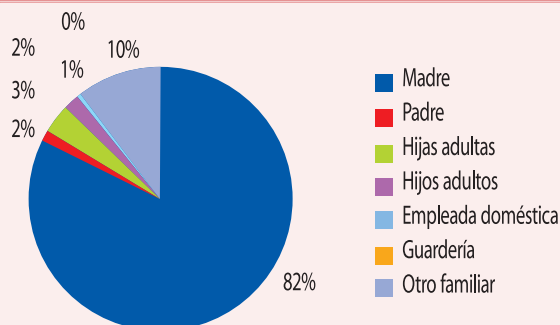
Es interesante constatar que son las mujeres quienes tienen una mayor apertura a valorar el hecho que son ellas quienes están haciéndose cargo de las familias; es por eso que más de la mitad de las mujeres jefas de familia consideran que son ellas quienes tienen la responsabilidad familiar.

En el caso de los hombres, mayormente señalan al padre como responsable de la familia, aunque según datos presentados anteriormente, sólo el 16% de los hombres encuestados son Jefes de familia, lo que indica que no hay un reconocimiento de la responsabilidad de la mayoría de las mujeres jefas de familia.

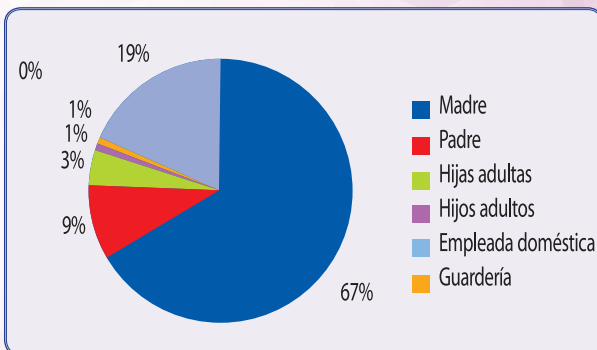
En el caso de quién es la persona responsable del cuidado de las hijas y los hijos, las mujeres responden mayoritariamente que es la madre quien ejerce esa función (82%), al padre sólo el 2% de las mujeres lo consideran como la persona responsable de los hijos e hijas.

Mientras tanto, de los hombres, un 67% considera que la madre es la responsable, el padre aparece en el 9% de las respuestas y el 19% se lo asignan a otro familiar.

Persona responsable del cuidado de hijas/os. Según las mujeres



Persona responsable del cuidado de hijas/os. Según los hombres

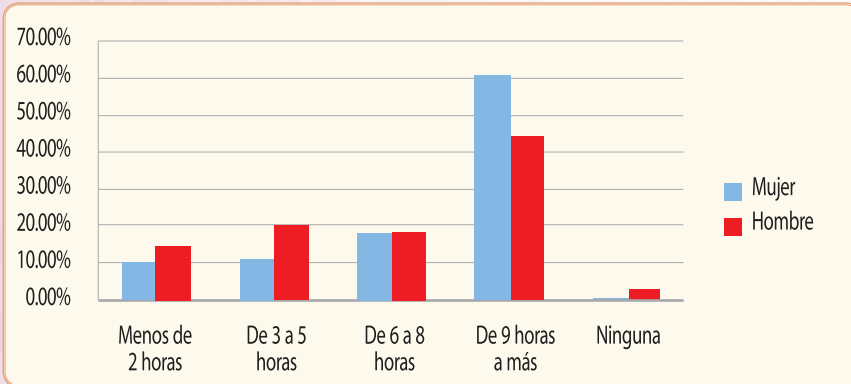


9.2 Responsables de tareas en el hogar

La información recolectada brinda un panorama interesante sobre esta variable, ya que de acuerdo a las respuestas, una buena parte de los hombres dedica 9 o más horas al trabajo de la casa (44%), aunque siempre una parte importante de las mujeres asume esa respuesta (60.1%)

La información anterior da una idea de cierto cambio en los estereotipos, lo cual se confirma con el hecho que casi el 100% de mujeres y hombres encuestados manifestaron que las personas del sexo masculino, ya sean adultos, jóvenes o niños deben hacer oficios del hogar.

Horas que mujeres y hombres dedican al trabajo del hogar



PROPUESTAS

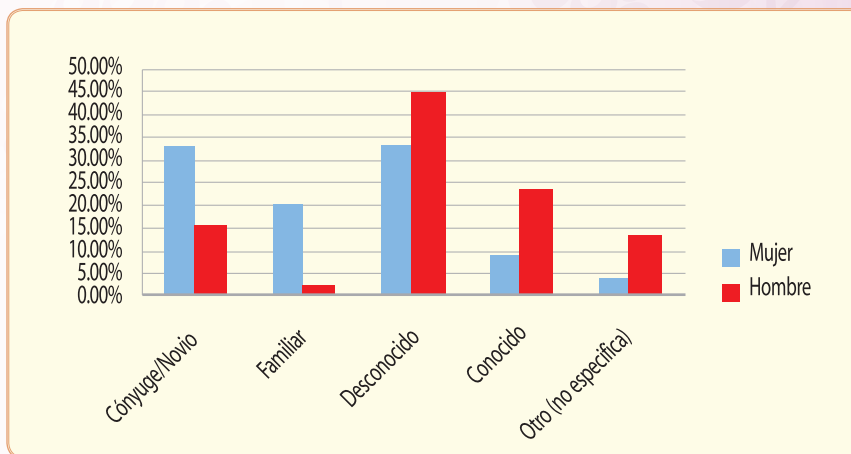
OBJETIVO	RETO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Buscar relaciones de género más equitativas en las familias	MEJORES RELACIONES EN LAS FAMILIAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Campañas permanentes de sensibilización sobre la importancia de la responsabilidad compartida en el trabajo reproductivo, hacia personas adultas y jóvenes. 2. Continuar con el proyecto de masculinidad que se está impartiendo

10. VIOLENCIA Y SEGURIDAD

10.1 Tipos de violencia y agresores

La violencia es uno de los flagelos que más se señalan en la vida nacional, por lo mismo llama la atención que la mayoría de respuestas están orientadas a que tanto las mujeres como los hombres señalen que no han sufrido ningún tipo de violencia.

Agresores



Lo que no se puede descartar es que existe un grupo de mujeres, en mayor cantidad que hombres, que han sufrido de golpes, insultos, agresiones sexuales, asaltos y violencia emocional.

Cuando se les pregunta, tanto a hombres como mujeres que han vivido algún tipo de violencia, quiénes han sido los agresores, es interesante observar que las respuestas se van diferenciando, ya que la misma cantidad de mujeres responden que sus agresores han sido su pareja o desconocidos y la mayoría de hombres declaran que han sufrido violencia por parte de desconocidos. La violencia por parte de algún miembro de la familia la sufren más las mujeres que los hombres.

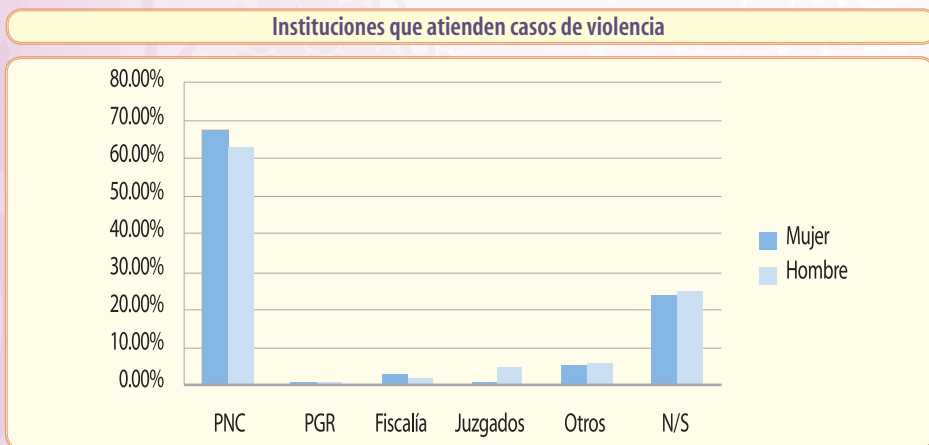
10.2 Apoyo familiar, comunitario e institucional

Un poco más de la mitad de las mujeres y hombres que han sido víctimas de violencia en el municipio, expresan que si han recibido algún tipo de apoyo, ya sea de sus familiares u otras personas.

Asimismo, más del 70% de las personas violentadas, sean hombres o mujeres, manifiestan que no hicieron nada para denunciar las agresiones. De las personas que sí hicieron algo, la diferencia entre mujeres y hombres radica en que éstos últimos en mayor proporción que las mujeres buscaron apoyo jurídico, y las mujeres más que los hombres hicieron denuncias en alguna de las instituciones encargadas de la prevención de la violencia.

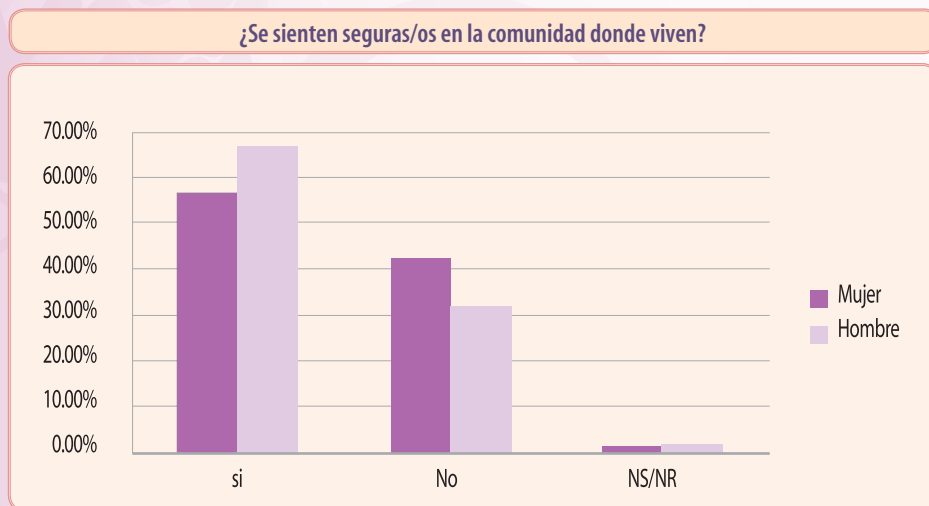
En los casos de violencia intrafamiliar, todavía se tiene la percepción que es algo de nivel privado, ya que aunque más del 60% de las mujeres y los hombres expresan que la comunidad debe intervenir en estos casos, existe un remanente importante que considera que la comunidad deber permanecer ajena a estos casos (30-35%). Mientras esta percepción exista, va a ser difícil combatirla como debe ser.

Dentro de las instituciones que se conocen y que atienden casos de violencia, la que más resalta en la Policía Nacional Civil (PNC)



10.3 Seguridad ciudadana

Es interesante constatar que, aún cuando el municipio de Quezaltepeque está considerado como uno de los municipios más violentos, las personas encuestadas en una buena proporción se sienten seguras en la comunidad donde viven, al menos eso es así para el 60%.



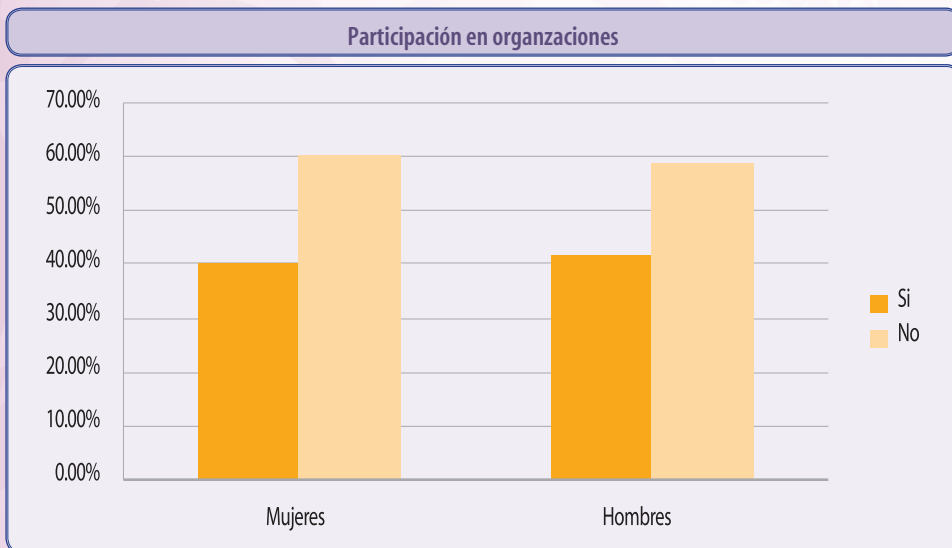
La razón principal que se argumenta para decir que la comunidad no es segura es, porque falta vigilancia de la PNC (57.9%), muy por debajo se encuentra la presencia de maras (8.7%), y la delincuencia (12.7%)

PROPUESTAS

OBJETIVO	RETO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Lograr que exista mayor atención a la situación de violencia que existe en el municipio, especialmente a la violencia intrafamiliar</p>	<p>UN MUNICIPIO MÁS SEGURO PARA LAS MUJERES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear una red entre las instituciones locales, para generar un observatorio sobre la violencia intrafamiliar 2. Campañas de capacitación sobre lo que es la violencia intrafamiliar, tanto a nivel personal y comunitario 3. Promover la iluminación en zonas de riesgo por accidentes y delincuencia, especialmente para las mujeres. 4. Impulsar el programa municipal de atención y seguimiento a casos de violencia. 5. Crear una red local contra la violencia de género. 6. Dar apoyo a casos de violencia de distinta índole que presentan las mujeres. 7. Capacitar a todos los empleados y empleadas, gerentes, concejo, jefes y encargados de la municipalidad en la técnica de resolución creativa a los conflictos para mejorar nuestra condición como persona y valorar las condiciones de los demás. 8. Trabajar con la población juvenil, padres y madres en lo que se refiere a la violencia en todas sus expresiones.

II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana tiene que ver con “ser parte de” y está en relación directa con las organizaciones de distinto tipo que existen en una localidad.



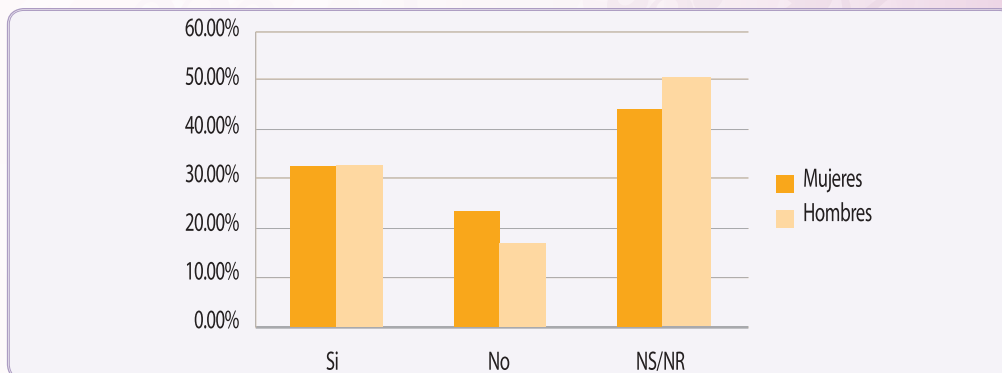
26

En el municipio, no existe mucha diferencia entre la participación de mujeres y hombres en alguna organización, ya que casi el 60% de ambos grupos manifiesta que no participa.

Entre las organizaciones en que las mujeres participan tienen mucha importancia los grupos religiosos (57%), las juntas directivas de la comunidad (17%) y las asociaciones de mujeres (10%), pero es evidente que lo que más aglutina a las mujeres tiene que ver con la religión.



Conocen si la municipalidad promueve la organización

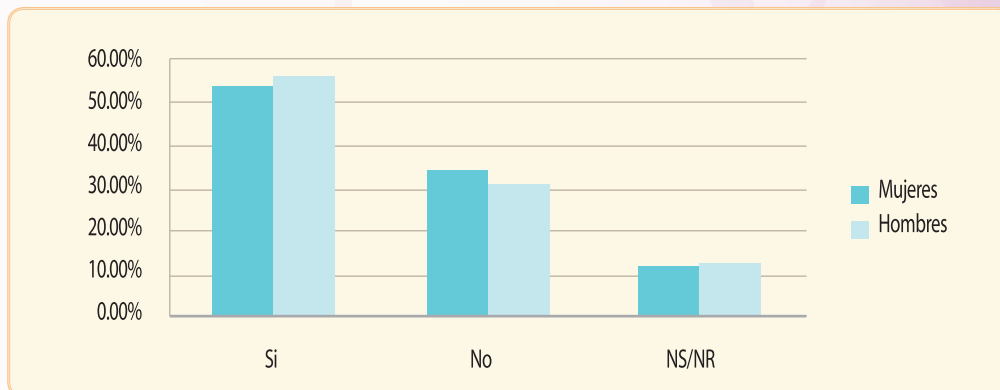


Aunque en este momento tanto hombres como mujeres no se encuentran participando de forma masiva en las organizaciones que existen, se constata el interés que existe en ambos grupos por participar. Así se tiene que casi el 50% de mujeres y hombres están interesados en pertenecer a alguna organización.

Por otra parte, parece ser que la población no está enterada de si la municipalidad promueve la organización, ya que más del 40% de las mujeres y del 50% de los hombres, dicen no saber sobre esto.

En relación con la promoción de la participación de la participación de las mujeres por parte de la municipalidad, parece ser que sobre esto hay un mayor conocimiento, ya que más del 50% de las y los encuestados manifiestan conocer sobre esto.

¿Conocen si la municipalidad promueve la participación de las mujeres?



PROPUESTAS

OBJETIVO	RETO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Generar mayores niveles de participación de la población, especialmente la femenina</p>	<p>MUJERES Y HOMBRES PARTICIPANDO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la organización y participación ciudadana de las mujeres, tanto en el ámbito comunitario, social-cultural y político. 2. Promover la apertura, desde la municipalidad, de espacios y mecanismos de participación ciudadana, donde se incluya de forma equitativa la participación de las mujeres. 3. Incluir en la agenda municipal las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres como parte de su actuación como gobierno local. 4. Instar a una participación equitativa de mujeres y hombres en la conformación de ADESCOS y en los cargos directivos. 5. Promover la incorporación de las y los jóvenes a los cargos directivos comunitarios. 6. Iniciar lo antes posible nuevos lineamientos para la conformación de mesas ciudadanas para que exista una real participación en la ciudadanía. 7. Realizar campañas de sensibilización en donde se concientice a la población y se genere en ellos y ellas sentimientos de pertenencia. 8. Motivar a las mujeres para que participen, especialmente en el área rural 9. Incentivar al personal de la Alcaldía para que promueva la participación ciudadana

12. MUNICIPALIDAD

A nivel de la municipalidad, se han hecho esfuerzos importantes de cara a visibilizar la aplicación del enfoque de género en las acciones que emprende, sin embargo estos primeros pasos necesitan fortalecerse y ampliarse.

Algunos de los aspectos que se presentan como diagnóstico en cuanto a la aplicación del enfoque de género tienen que ver con la participación de las mujeres en la planta de trabajadores/as de la municipalidad, así como también en los recursos que existen para tal fin, que no sólo son económicos, sino que tienen que ver con apoyo técnico y político.

En cuanto a la participación de las mujeres dentro de los distintos cargos de la alcaldía, están representadas en el 21.7% de los casos. Desagregando un poco más se tiene que todas las gerencias están ocupadas por hombres, de las jefaturas el 44.4% está ocupado por mujeres y en el cuerpo de promotores el 82.1% son hombres.

Observando más en detalle la nómina del personal se observa claramente que muchos de los puestos de trabajo ocupados por hombres y por mujeres, están asignados siguiendo el patrón dado por la división sexual del trabajo, este es el caso específico por ejemplo del cuerpo de agentes municipales (100% son hombres), los auxiliares de mantenimiento (92.3% son hombres), los auxiliares de aseo (96.7% son hombres), motoristas (100% son hombres), entre otros. En el Concejo Municipal, el 33.3% de los puestos es ocupado por mujeres.

En el municipio existe la Casa de la Mujer, la cual abre sus puertas el 8 de marzo de 2008, para ello se organiza el "1er Festival Quezalteco por la Equidad de Género" en el cuál se realiza una triple celebración: el 1er aniversario del proyecto que le dio vida, la inauguración de la casa y la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El trabajo de la Casa de la Mujer está dividido en tres áreas: Área de atención legal, Área de atención emocional, Área de formación en equidad de género, a través de las cuales dan respuesta a los múltiples problemas que enfrentan las mujeres Quezaltecas.

PROPUESTAS

OBJETIVO	RETO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
Mejorar la equidad de género en las acciones que impulsa la municipalidad	UNA MUNICIPALIDAD QUE PROMUEVE LA EQUIDAD DE GÉNERO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la incorporación de más mujeres a los puestos en la municipalidad 2. Promover la búsqueda de la equidad de género en la asignación de las jefaturas en la municipalidad 3. Revisar y proponer un presupuesto adecuado para el impulso de la política de género 4. Garantizar que en todas las planificaciones del trabajo municipal, el enfoque de género sea un eje transversal. 5. Institucionalizar el seguimiento de la política de género, a través de la creación de la Unidad de Género en la municipalidad y de la asignación presupuestaria necesaria

13. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA

Una política pública municipal, no es responsabilidad exclusiva del gobierno del municipio y de la municipalidad, para su ejecución necesita del involucramiento del conjunto de instancias que por su naturaleza son de alguna manera especializadas para trabajar algunas temáticas que se consideran.

En el caso de esta política se tiene que constituir, al interior de la municipalidad, la Unidad de Género, que es quien debe ser responsable de darle seguimiento a la ejecución de la política. Esto significa que tendrá que elaborar el plan de trabajo para impulsar la política, convocar y coordinar acciones con otras instancias en el municipio interesadas en aportar a este esfuerzo y a aquellas que sin estar en el municipio deben apoyar su ejecución.

El municipio ya cuenta con el germen de esta Unidad en la Casa de la Mujer, por lo que de lo que se trata es de re vigorizar este esfuerzo, darle una mejor direccionalidad y dotarla de los recursos necesarios, para lo cual es importante que se asigne un porcentaje del presupuesto municipal que sea suficiente para cumplir con sus objetivos y funciones.



IMPRESO EN
EL SALVADOR, C.A.

por: Asociación Institución Salesiana

IMPRESA Y OFFSET RICALDONE

Final Av. Hno. Julio Gaitán,

Santa Tecla. Telefax: 2229-0308

1000 Ejemplares

c.29543 / Julio 2009

